

124. ESPAÑA Y LOS REYES CATÓLICOS

SIGLO
XV Y XVI

Los Reyes Católicos consiguieron una unificación en España (unieron todos los territorios que hoy forman España, excepto Ceuta y Olivenza) en todos los ámbitos: político, territorial, ideológico y religioso.

Tras el fin de la guerra de Granada en 1492, se afrontó lo que se percibía como un grave problema: la convivencia entre judíos y conversos, que se creía que daba pie al mantenimiento de prácticas judaizantes. La expulsión de los judíos de España el 31 de marzo de 1492, fue vista como una solución y una oportunidad de incrementar las conversiones. La situación de los musulmanes que habían quedado en Granada protegidos por la política apaciguadora del confesor real Fray Hernando de Talavera, se vio alterada por la presión ejercida por el cardenal Cisneros, nuevo confesor real.

Tras el edicto de 1502, no podía quedar en territorio de la monarquía nadie que no fuera cristiano. Los bautismos masivos obtenidos con pocos miramientos originaron para las siguientes generaciones el problema morisco (los musulmanes convertidos al cristianismo) que no se solucionó con su dispersión por el interior del reino.

Nunca puede ser considerada como positiva la evangelización realizada por medios impositivos, como la expulsión o la persecución, por muy nobles que sean las intenciones. Por tanto reciben un -4 todos los reyes y emperadores.

